



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo

Viceministerio de Promoción de Empleo y Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

PROCESO CAS N° 024 -2019-TP/DE/UGA-TRABAJA PERÚ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01)

ASISTENTE DE SISTEMAS PARA LA COORDINACIÓN FUNCIONAL DE SISTEMAS DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Contratación

Contratar los servicios de un: Asistente de Sistemas

3. Justificación de la necesidad de contratación

Atender los requerimientos de las áreas usuarias del Programa Trabaja Perú respecto a nuevas funcionalidades y/o mejoras de los sistemas informáticos, en el marco de los procedimientos que establece la entidad, a fin de mantener la operatividad de los sistemas informáticos.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante

Coordinación Funcional de Sistemas

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Coordinación Funcional de Recursos Humanos

5. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: FORMACIÓN ACADÉMICA, CURSO y/o ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN, CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL PUESTO, Conocimientos de Ofimática, Experiencia General, Experiencia Específica, COMPETENCIAS O HABILIDADES, and ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.



ANEXO 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo

Viceministerio de Promoción de Empleo y Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1 Elaborar documentos e informes técnicos solicitados en el marco de su competencia, a fin de sustentar u opinar conforme a los requerimientos solicitados y/o atendidos.
- 2 Elaborar reportes dinámicos con información actualizada que permita una efectiva toma de decisiones.
- 3 Realizar la identificación y validación de requerimientos realizados por las áreas usuarias e incidencias de sistemas de información a fin de garantizar su continuidad operativa.
- 4 Proponer mejoras en los sistemas existentes para optimizar los procesos con las herramientas informáticas que cuenta el proyecto.
- 5 Apoyar en el diseño de prototipos de interfaz de usuario para facilitar la atención de los requerimientos.
- 6 Apoyar en las actividades administrativas de la Coordinación Funcional de Sistemas, afín de atender los requerimientos de los órganos y unidades orgánicas de la entidad.
- 7 Otras funciones que el responsable de la Coordinación Funcional de Sistemas de la Unidad Gerencial de Administración le asigne de acuerdo a su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Programa Trabaja Perú (Av. Salaverry 655, piso 7, Ministerio de Trabajo - Jesús María)
Duración del contrato	Inicio: Al día Siguiete de la suscripción del Contrato Término: Hasta por Tres (03) meses, renovables en función a la necesidad Institucional.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 nuevos soles) Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.


 PROGRAMA TRABAJA PERÚ
 FIRMA DE DEPENDENCIA
 Ing. William Sánchez Elias
 SOLICITANTE
 Responsable de la Coordinación
 Funcional de Sistemas


 VB° DE APROBACIÓN DE LA
 DIRECCIÓN EJECUTIVA
 PROGRAMA TRABAJA PERÚ
 Flor Blanco Hauchecorne
 Directora Ejecutiva



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	Del 10 al 23 de mayo del 2019.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos y Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.trabajaperu.gob.pe , Link Convocatoria CAS	Del 10 al 23 de mayo del 2019.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Presentación de documentos de los postulantes, en la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Piso 7. Jesús María, MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ.	24 de mayo del 2019. Horario: de 8:30 am. a 4:30 p.m.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria - MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERU
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular (documentación recibida y cumplimiento de requisitos mínimos).	27 al 29 de mayo del 2019.	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	30 de mayo del 2019.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
Evaluación Técnica Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 7° Piso	31 de mayo del 2019.	Comité de Selección
Publicación de resultado de la evaluación técnica en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe y/o Link Convocatoria CAS	31 de mayo del 2019.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
Entrevista Lugar: Coordinación Funcional de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 7° PISO.	03 de junio del 2019.	Comité de Selección y áreas solicitantes de personal.
Publicación de resultado final en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	03 de junio del 2019.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Coordinación Funcional de Recursos Humanos de la Unidad Gerencial de Administración del Programa Trabaja Perú, ubicado en Av. Salaverry N° 655 Piso 7 distrito de Jesús María.	Del 04 al 10 de junio del 2019	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato	Coordinación Funcional de Recursos Humanos